BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

<table>
<tr><td>Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)</td><td>SABLE DE USO MILITAR</td></tr>
<tr><td>Código SIBOL</td><td>43323</td></tr>
<tr><td>Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)</td><td>SABLE NIVEL EJECUTIVO</td></tr>
<tr><td>Calidad</td><td>
<table>
<tr><th>DESCRIPCIÓN</th><th>CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS</th></tr>
<tr><td>SABLE NIVEL EJECUTIVO</td><td>NTMD 0156-A2</td></tr>
</table>

Norma Técnica NTMD-0242 “Materiales y recubrimientos para elaboración de espadas y sables de la Fuerza Pública”
</td></tr>
<tr><td>Requisitos Específicos</td><td>El Sable se encuentra conformado por tres partes principales: empuñadura, hoja y vaina.

Empuñadura. Debe ser plateada con recubrimiento de níquel, como lo establece la tabla 5 recubrimientos para la hoja de la Norma Técnica NTMD-0242 “Materiales y recubrimientos para elaboración de espadas y sables de la Fuerza Pública”.

Guardamano. debe ser elaborado en latón y con los recubrimientos establecidos en la Norma Técnica NTMD-0242 “materiales y recubrimientos para elaboración de espadas y sables de la fuerza pública”

Puño. El hilo debe tener un color tono a tono con la empuñadura y debe cumplir con lo establecido en la Norma Técnica NTMD-0242 “Materiales y Recubrimientos para Elaboración de Espadas y Sables de la Fuerza Pública”.

Monterilla. Debe ser elaborada en latón y con los recubrimientos establecidos en la Norma Técnica NTMD-0242 “Materiales y recubrimientos</td></tr>
</table>

BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co

	para elaboración de espadas y sables de la Fuerza Pública". La monterilla debe tener un color tono a tono con la empuñadura. **Hoja**. Debe ser elaborada en acero y con los recubrimientos establecidos en la Norma Técnica NTMD-0242 "Materiales y recubrimientos para elaboración de espadas y sables de la Fuerza Pública". **Vaina**. Debe ser elaborada en acero y con los recubrimientos establecidos en la Norma Técnica NTMD-0242 "Materiales y recubrimientos para elaboración de espadas y sables de la Fuerza Pública". **Nota 1:** la norma técnica enunciada anteriormente es la que se encuentra actualizada a la fecha de emisión de este documento, en tal sentido debe ser consultada permanentemente en el siguiente link, así: https://www.mindefensa.gov.co/estrategia-y-planeacion/logistica/normas-t%C3%A9cnicas/normas-de-intendencia **Nota 2:** en el grabado de la hoja de los sables, las palabras "REPÚBLICA" y "POLICÍA", deberán quedar escritas con tilde.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	SABLE NIVEL EJECUTIVO NTMD 0156-A2 REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO **Empaque.** Cada sable debe ser entregado individualmente, debidamente protegido con una funda en material textil con cordón en la boca de la misma, empacado en cajas individuales y a su vez empacado en cajas de cartón (doble pared) en grupos de 20 a 30 unidades debidamente embaladas. **Rotulado.** Los sables se deben marcar individualmente con la siguiente información: En la hoja (En la parte superior, bajo el escudo de Colombia) - Marca del fabricante. - Número de la negociación y año. En el empaque individual y embalaje

BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co

	- Nombre del fabricante - País de origen - Número de la negociación y año - Nombre del producto - Norma técnica del producto
Presentación (Aplica para productos)	Unidad